

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA "AINSE" ASESORIA INTEGRAL PARA SECTORES
ESTRATEGICOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de Abril del 2019 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en la calle Apuela S26-411 y Moromoro de la Ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas el señor GRANIZO RODRIGUEZ FLAVIO EDISON portador de la cedula 1711018281 por sus propios derechos y propietario de un 90% de las acciones, y la señorita RODRIGUEZ LOPEZ JEANETH ISABEL portadora de la cedula 0603793407 por sus propios derechos y como propietario de un 10% de las acciones, sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de accionistas, según los estatutos el señor GRANIZO RODRIGUEZ FLAVIO EDISON Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del día.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico 2018
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2018
- Definir el destino de las pérdidas netas obtenidas en el ejercicio económico 2018

Preside la sesión el señor GRANIZO RODRIGUEZ FLAVIO EDISON

Una vez conocido el orden del día la Junta General de accionistas se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión.

Se da inicio al primer punto del orden del día y se da lectura de los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), para PYMES, por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se pasa al siguiente punto del orden del día y el Secretario expone que las pérdidas netas ascienden a USD 121,40 cifra que no supera el 50% del Patrimonio Neto.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en

